Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas).	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institucional)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Dirección de Gestión Ambiental	Garantizar la preservación del ambiente y la conservación de los ecosistemas (agua, suelo, aire), biodiversidad y la integridad del patrimonio natural para prevenir el daño ambiental y propender a la recuperación de los espacios naturales degradados; garantizando un desarrollo sustentable, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural.	Mediante Solicitud dirigida al Señor Alcalde, en especie valorada	Copia de Cedula, Certificado de Votación, Solicitud en especie valorada	Usuario-Secretaria General-dirección de Gestion Ambiental-jefatura	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HORAS	Especie valorada	15 días laborales	Ciudadanía en general	a) Recursos Naturales, Parques, Jardines y Cementerio b) Canal c) Higiene Ambiental y Derechos Bióticos d) Aseo e) Justicia, Protección y Bienestar Animal f) Seguridad Ciudadana g) Justicia y Vigilancia / Comisaría	Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puentes - Pedernales - Manabí - Ecuador www.pedernales.gob.ec- gcalderon@pedernales@gmail.com	OFICINA	NO	no aplica	no aplica			
2	Dirección inclusión social	orientar su política social, dirigida a los sectores vulnerables y en riesgo del cantón, especialmente los grupos de atención prioritarios, el pleno ejercicio de su ciudadanía en forma digna y en igualdad de oportunidades. Su planificación, gestión y ejecución se realizará de manera directa e indirecta, con la participación y relación con otros organismos públicos y privados, mediante acuerdos, alianzas y convenios de cooperación.	Mediante Solicitud dirigida al Señor Alcalde, en especie valorada	Copia de Cedula, Certificado de Votación, Solicitud en especie valorada	Usuario-Secretaria General-dirección de Inclusion Social-jefatura	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HORAS	Especie valorada	15 días laborales	Ciudadanía en general	a) Unidad Médica Integral Municipal b) Programas y Proyectos Interinstitucionales c) Cooperación Internacional e Interinstitucional	Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puentes - Pedernales - Manabí - Ecuador www.pedernales.gob.ec- gcalderon@pedernales@gmail.com	OFICINA	NO	no aplica	no aplica			
3	Dirección de Desarrollo Comunitario	Impulsar programas y proyectos de desarrollo social y mejoramiento de la economía, a través del fomento de la inversión productiva, la asociatividad y el encadenamiento productivo, la economía familiar campesina, la innovación tecnológica, la artesanía, la pesca artesanal y el turismo, con énfasis en la calidad para el consumo del mercado interno como para la exportación; generación de empleo, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, además de potenciar y promover, el empleo bien remunerado.	Mediante Solicitud dirigida al Señor Alcalde, en especie valorada	Copia de Cedula, Certificado de Votación, Solicitud en especie valorada	Usuario-delegacion de Secretaria General-Dirección de Desarrollo Comunitario-jefatura	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HORAS	Especie valorada	15 días laborales	Ciudadanía en general	a) Agricultura y Pesca b) Producción y Comercialización c) Educación, Participación Ciudadana	Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puentes - Pedernales - Manabí - Ecuador www.pedernales.gob.ec- gcalderon@pedernales@gmail.com	OFICINA	NO	no aplica	no aplica			
4	Dirección de Patrimonio, cultura, deporte y recreación	desarrollar acciones conducentes a rescatar, fortalecer, cultivar y promover las manifestaciones culturales, motivar la participación de diversos actores culturales, inducir diálogos que propongan consensos mínimos entre instituciones culturales.	Mediante Solicitud dirigida al Señor Alcalde, en especie valorada	Copia de Cedula, Certificado de Votación, Solicitud en especie valorada	Usuario-Secretaria General-dirección de Patrimonio, Cultura, Deporte y Recreación-jefatura	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HORAS	Especie valorada	15 días laborales	Ciudadanía en general	a) Patrimonio y Cultura b) Deportes y Recreación	Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puentes - Pedernales - Manabí - Ecuador www.pedernales.gob.ec- gcalderon@pedernales@gmail.com	OFICINA	NO	no aplica	no aplica			
5	Dirección Financiera	Administrar, gestionar, suministrar y controlar los recursos financieros requeridos para la ejecución de los planes, programas y proyectos institucionales con eficiencia, eficacia y calidad del gasto, en función de la normativa vigente. Asesorar, coordinar, articular y facilitar la administración y gestión oportuna de los servicios administrativos de la Institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la organización, con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y sostener.	Mediante Solicitud dirigida al Señor Alcalde, en especie valorada	Copia de Cedula, Certificado de Votación, Solicitud en especie valorada	Usuario-Secretaria General-dirección Financiera-jefatura	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HORAS	Especie valorada	15 días laborales	Ciudadanía en general	a) Presupuesto b) Tesorería, Recaudación y Catastros c) Rentas d) Contabilidad e) Servicios Generales y mantenimiento del edificio Municipal f) Compras Públicas g) Bodega	Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puentes - Pedernales - Manabí - Ecuador www.pedernales.gob.ec- gcalderon@pedernales@gmail.com	OFICINA	NO	no aplica	no aplica			
6	Asesoría Jurídica	Proporcionar seguridad legal y jurídica a los diferentes entes administrativos del GAD Municipal, garantizando su gestión institucional en el marco jurídico vigente en el país; así como, brindar asesoramiento legal a las autoridades e instancias de la municipalidad; patrocinio legal antes los organismos legales correspondientes; elaborar proyectos de ordenanzas, acuerdos, resoluciones, contratos, convenios y demás documentos legales que fueren necesarios para su normal funcionamiento.	Mediante Solicitud dirigida al Señor Alcalde, en especie valorada	Copia de Cedula, Certificado de Votación, Solicitud en especie valorada	Usuario- Secretaria General-Asesoría Jurídica-jefatura	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HORAS	Especie valorada	15 días laborales	Ciudadanía en general	a) Asesoría Jurídica	Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puentes - Pedernales - Manabí - Ecuador www.pedernales.gob.ec- gcalderon@pedernales@gmail.com	OFICINA	NO	no aplica	no aplica			
7	Secretaría General	Articular la actividad legislativa y resolutiva del Concejo Municipal, Administrar, registrar y archivar la documentación oficial institucional interna y externa, cumplimiento las normas legales, reglamentarias y técnicas; certificar la documentación requerida por autoridades y/o ciudadanos; ingresar la información de la LOTAIP al portal WEB institucional.	Mediante Solicitud dirigida al Señor Alcalde, en especie valorada	Convocatoria a Concejo	Usuario-Secretaria General-jefatura	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HORAS	Especie valorada	15 días laborales	Ciudadanía en general	a) Archivo General b) Comunicación Social (Relaciones Públicas)	Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puentes - Pedernales - Manabí - Ecuador www.pedernales.gob.ec- gcalderon@pedernales@gmail.com	OFICINA	NO	no aplica	no aplica			
8	Comunicación	Difundir y promocionar la gestión institucional a través de la administración de los procesos de comunicación externa e interna, imagen y relaciones públicas, en aplicación de las directrices emitidas por las entidades rectoras, y el marco normativo vigente de los objetivos, planes, programas, proyectos y actividades; garantizado el acceso a la información; la interculturalidad, la inclusión y la participación.	Mediante Solicitud dirigida al Señor Alcalde, en especie valorada	Copia de Cedula, Certificado de Votación, Solicitud en especie valorada	Usuario-Secretaria General-Comunicacion-jefatura	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HORAS	Especie valorada	15 días laborales	Ciudadanía en general	a)Comunicación	Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puentes - Pedernales - Manabí - Ecuador www.pedernales.gob.ec- gcalderon@pedernales@gmail.com	OFICINA	NO	no aplica	no aplica			
9	Dirección de Talento Humano	Administrar, gestionar y controlar el desarrollo de los subsistemas de talento humano, mediante la aplicación de las Leyes, reglamentos, normas técnicas, políticas, métodos y procedimientos que permitan mejorar la gestión organizacional mediante la profesionalización eficiente y eficaz del talento humano.	Mediante Solicitud dirigida al Señor Alcalde, en especie valorada	Copia de Cedula, Certificado de Votación, Solicitud en especie valorada	Usuario- Secretaria General-dirección de Talento Humano-jefatura	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HORAS	Especie valorada	15 días laborales	Ciudadanía en general	a) Administración del Talento Humano b) Seguridad y Salud Ocupacional	Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puentes - Pedernales - Manabí - Ecuador www.pedernales.gob.ec- gcalderon@pedernales@gmail.com	OFICINA	NO	no aplica	no aplica			
10	Dirección de Turismo	promover el desarrollo integral del sector turístico, promoción turística y la conservación y protección del patrimonio natural, cultural, dentro de la jurisdicción del cantón.	Mediante Solicitud dirigida al Señor Alcalde, en especie valorada	Copia de Cedula, Certificado de Votación, Solicitud en especie valorada	Usuario- Secretaria General-dirección de Turismo-jefatura	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HORAS	Especie valorada	15 días laborales	Ciudadanía en general	a) Plan de Desarrollo Turístico b) Plan de Marketing Turístico c) Catastro de Servicios Turísticos d) Estadísticas de visitas Turísticas e) Licencia Única Anual de Funcionamiento (LUAF) f) Marco Guadal	Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puentes - Pedernales - Manabí - Ecuador www.pedernales.gob.ec- gcalderon@pedernales@gmail.com	OFICINA	NO	no aplica	no aplica			
11	Dirección de Obras Públicas	Coordinar, articular y controlar los procesos y procedimientos relacionados con la obra pública y la vialidad del GAD Municipal; con un aprovechamiento óptimo en el manejo de los recursos asignados; bajo criterios de eficiencia, eficacia, calidad, con enfoque social, ambiental y de transparencia.	Mediante Solicitud dirigida al Señor Alcalde, en especie valorada	Copia de Cedula, Certificado de Votación, Solicitud en especie valorada	Usuario- Secretaria General-dirección de Obras Públicas-jefatura	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HORAS	Especie valorada	15 días laborales	Ciudadanía en general	a) Infraestructura y Vialidad b) Recaudación c) Control de maquinaria, Hospital y talleres de mantenimiento	Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puentes - Pedernales - Manabí - Ecuador www.pedernales.gob.ec- gcalderon@pedernales@gmail.com	OFICINA	NO	no aplica	no aplica			
12	Dirección de Avaluos y Catastros, Registros y Permisos	establecer y definir las políticas, estrategias, normas y procedimientos de generación, registro y actualización de la información relacionada con los avaluos y catastros de los bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales, de acuerdo a la ley y normas; con el fin de proveer a clientes internos, instituciones y usuarios; información catastral actualizada, veraz y confiable.	Mediante Solicitud dirigida al Señor Alcalde, en especie valorada	Copia de Cedula, Certificado de Votación, Solicitud en especie valorada, Permiso de Construcción, Certificado de Uso de suelo	Usuario- Secretaria General-dirección de Avaluos y Catastro, Registros y Permisos-jefatura	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HORAS	Especie valorada	15 días laborales	Ciudadanía en general	a) Catastros b) Registros y Certificaciones	Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puentes - Pedernales - Manabí - Ecuador www.pedernales.gob.ec- gcalderon@pedernales@gmail.com	OFICINA	NO	no aplica	no aplica			
13	Dirección de Planificación	liderar, coordinar, facilitar y articular las políticas, lineamientos y directrices, de los procesos de planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial cantonal, articulado a las competencias asignadas al GAD Municipal, promoviendo la participación de la población, y definiendo estrategias que coadyuven a una adecuada inversión pública.	Mediante Solicitud dirigida al Señor Alcalde, en especie valorada	Copia de Cedula, Certificado de Votación, Solicitud en especie valorada, Escrituras, certificado de avaluos, planos de bodeuos y medidas	Usuario- Secretaria General-dirección de Obras Públicas-jefatura	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HORAS	Especie valorada	15 días laborales	Ciudadanía en general	a) Ordenamiento Territorial b) Planificación Institucional c) Estudios y Proyectos d) Legalización de tierras urbanas y rurales y Vivienda	Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puentes - Pedernales - Manabí - Ecuador www.pedernales.gob.ec- gcalderon@pedernales@gmail.com	OFICINA	NO	no aplica	no aplica			
14	Dirección de control de transporte, tránsito y seguridad vial	organizar, administrar, regular, controlar, facilitar, articular, generar y definir las políticas, estrategias y lineamientos de gestión, planificación, construcción, ejecución y equipamiento del tránsito, transporte, movilidad y red vial en la ciudad y el cantón, que permita alcanzar una movilidad segura, ordenada, sostenible, estructurada y coherente con el territorio; en el marco del COOTAD, la Ley, la resolución de transferencia de competencia del CNC, el Plan de Movilidad, y de las disposiciones de la ANT.	Mediante Solicitud dirigida al Señor Alcalde, en especie valorada, Títulos habilitantes	Copia de Cedula, Certificado de Votación, Solicitud en especie valorada, Escrituras, certificado de avaluos, planos de bodeuos y medidas, oficios de operadoras, formulario de ant,	Usuario- Secretaria General-dirección de Obras Públicas-auxiliar	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HORAS	Especie valorada	15 días laborales	Ciudadanía en general	a) Matriculación y Títulos Habilitantes b) Revision Tecnica Vehicular	Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puentes - Pedernales - Manabí - Ecuador www.pedernales.gob.ec- gcalderon@pedernales@gmail.com	OFICINA	NO	no aplica	no aplica			

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	"NO APLICA", debido a que la Defensoría del Pueblo no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	01/06/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MANUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	PLANIFICACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN (DEL LITERAL d):	ING. ALBER NACARIA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	alcaldepedernales@gmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	0938115550

NOTA: En el caso de que la entidad no utilice el PTC, deberá colocar una nota aclaratoria como se indica en el ejemplo. Si la entidad disponer del PTC deberá vincular en enlace para que se direccione al sistema.